

# Innovaciones léxicas en el español de San Juan, Puerto Rico

AMPARO MORALES  
*Universidad de Puerto Rico*

## INTRODUCCIÓN

El estudio del anglicismo hispánico se ha enriquecido en los últimos años. Pratt (1980) ya ofreció parámetros clasificatorios importantes para su análisis y otros especialistas han documentado la casuística y sus posibilidades interpretativas<sup>1</sup>. Puerto Rico, en particular, tiene una importante trayectoria de investigación léxica, y muchos de estos estudios se han dedicado a la recopilación de los anglicismos. Si bien es verdad que en estas recopilaciones hay trabajos de calidad muy variada, el número de los anglicismos recogidos hasta ahora sobrepasa con creces el de otras listas hispánicas locales, basta consultar la base de datos y la bibliografía preparadas por Morales y Mayens (1998). En ella se destacan las investigaciones *in situ* realizadas por el Dr. Humberto López Morales, pionero de los estudios léxicos en Puerto Rico<sup>2</sup>.

Tradicionalmente se ha señalado que el léxico es una de las parcelas de la lengua más dispuesta a incorporar nuevas unidades; es la

---

1. Lorenzo (1996) es, tal vez, la obra más reciente que se acerca de un modo global a mostrar cómo la invasión de palabras inglesas y construcciones calcadas han permeado el español. El autor considera que la situación se agudiza por las continuas traducciones del inglés, sobre todo del discurso técnico.

2. Para una enumeración exhaustiva de los trabajos de este tipo publicados sobre el español de Puerto Rico, véase Morales (2000) y Morales y Vaquero (2000). Sobresalen en estos trabajos, las investigaciones *in situ* de López Morales (1982, 1986) que recogen la relación directa de las industrias puertorriqueñas con Estados Unidos por el alto porcentaje de obreros que han trabajado en empresas americanas y la casi totalidad del equipo que procede de allá.

que da cabida a los objetos y conceptos que el paso de los años aporta a la sociedad. Es, también, la más vulnerable a la influencia interlingüística, las palabras se copian de una lengua a otra con relativa facilidad en situaciones de convivencia lingüística, incluso en situaciones de contacto poco intenso. Con ello no hacemos sino repetir el viejo postulado de que los préstamos pueden extenderse a los monolingües de cualquier comunidad si las condiciones sociales lo favorecen (Thomason, 2001).

En estos reajustes lingüísticos están implícitos los cambios culturales, tecnológicos e ideológicos que experimentan las sociedades según se van incorporando a la marcha del progreso. Los conceptos que antes no se habían configurado como una unidad o estaban estructurados de otro modo, y los adelantos técnicos que no existían, se incorporan acompañados de sus nombres. Estos son los nuevos términos extranjeros y las nuevas acepciones de los castizos, que vemos nacer y generalizarse en todos los órdenes de la vida cultural y científica, siguiendo o no las traducciones que hacen los hablantes de ellos. El hecho de que el léxico esté constituido por paradigmas abiertos propicia la incorporación de nuevos términos sin grandes reajustes<sup>3</sup>. Manuel Alvar (1992: 46) nos decía que «En un mundo como el nuestro, la presión de lo que se llama tecnología es verdaderamente abrumadora porque, además, día a día, se renuevan los objetos y el consumidor está a merced de un bombardeo sistemático y sin descanso. Pero este desarrollo técnico procede de Estados Unidos y la lengua, todas las lenguas, se resienten de lo mismo, la anglicización».

Además de los préstamos directos (*grill, grocery, gate, look, lunch, etc.*) y los adaptados (*troka, carpeta, lonchea, dropear, printear, bipear, etc.*) que constituyen las categorías más estigmatizadas para los hablantes con mayor cuidado expresivo, se encuentran los menos patentes, los desplazamientos semánticos, generalmente producidos en cognados que los hablantes asocian al inglés y les asignan el nuevo significado por su semejanza fonética. Ese es el caso de los tradicionales *discutir* y *realizar* y de otros muchos, ya incluidos en el DRAE, y de todos los desplazamientos semánticos que se producen tanto en el discurso de los bilingües como en el de los monolingües

---

3. Muy repetida ha sido la opinión de que es fácil tomar prestadas palabras porque el léxico no es un sistema cerrado como la fonología o la morfología, aunque el léxico parece ser mucho menos permeable en los términos referentes al cuerpo humano.

por copia de los modelos del inglés. Son palabras patrimoniales que adquieren nuevos sentidos por aparecer en nuevas combinaciones de palabras. Por ejemplo, ahora, compramos un *cartón de leche* o un producto *libre de grasa o reducido en grasa* y, con estos términos, nombramos nuevos productos o parcialmente nuevos por el modo de presentarlos. Bien es verdad, que en sociedades que no tienen contacto directo con el inglés, aunque la novedad proceda de Estados Unidos, los hablantes suelen utilizar fórmulas lingüísticas tradicionales para estos nuevos usos. Así, por ejemplo, siguiendo los casos anteriores, en estas comunidades se prefiere *desnatado* o *sin grasa*, pero las que reciben directamente de Estados Unidos los productos aceptan o traducen las etiquetas simplemente<sup>4</sup>. Se prestan, también, nuevas conceptualizaciones, nuevos modos de categorizar el mundo que nos rodea. En ocasiones, advierte Pratt (1980: 170), el nuevo significado es una matización tan sutil que parece un desarrollo semántico autónomo, especialmente cuando no hay relación significativa entre el término en inglés y lo nombrado con ese término. Así, se habla de *cadena*s en cadenas de establecimientos, del *acento* especial que imponemos en una frase, etc. En estos procesos de convergencia, lo que ocurre muchas veces es que se usa con cierta reiteración una de las acepciones del término menos frecuentadas en los dialectos monolingües, la casuística es muy amplia.

Esta alteración de los patrones de asociación léxica cambia las rutinas de performance de la lengua, porque no se siguen las «colocaciones» o combinaciones tradicionales de las unidades, y ello conlleva que, en ocasiones, se alteren en parte los regímenes verbales y los rasgos de restricción de las unidades involucradas. Si «realizamos que el amigo no dijo la verdad» le estamos dando al verbo *realizar* un rasgo de selección nuevo, que antes no tenía. Lo mismo ocurre con *tratar* en «trató esas galletas y no le gustaron», que recibe aquí un rasgo semántico nuevo<sup>5</sup>. Como estos, otros muchos calcos necesitarían atención cuidadosa; entre ellos: *despertar conciencia*, *vender una idea*, *estar envuelto*, *ser inmaterial*, *dar visibilidad*, *hacer sentido*,

---

4. Todos los productos que llegan a la Isla vienen directamente a través de Estados Unidos, aunque este no sea el generador de los productos. Ello se debe a que por su situación política, *ser un estado libre asociado a los Estados Unidos*, Puerto Rico no puede mantener relaciones comerciales con otros países.

5. Una explicación posible para justificar el préstamo sería el cruce entre *taste* ('probar') y *probar* por la gran cantidad de propaganda de productos que mueven a ¡*taste it!*!, sin traducción posible a \*¡*téstalo!*! y sí *trátalo*.

etc. Las colocaciones anglicadas son construcciones elusivas, pueden variar mucho en fuerza cohesiva. Algunas de ellas presentan sus unidades muy ligadas, son casi frases hechas o lexías (*a nivel de, relacionado a, tomar acción, en base a*, etc.); otras, más libres, permiten asociación más variada (*episodios de fatiga, de sol, de mal tiempo...; figuras del documento, del presupuesto*, etc.).

Sobre este proceso de innovación léxica y su acomodo en el vocabulario existente, queremos insistir en este trabajo, particularmente refiriéndonos al préstamo y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en Morales (2001). La incorporación de un préstamo léxico en el sistema de la lengua receptora se suele describir partiendo de la existencia de una red icónica entre el eje paradigmático y el sintagmático, en la que la información codificada en el primero modifica la delimitación del segundo y viceversa. La relación entre la competencia léxica del hablante y su actuación hacen surgir nuevos esquemas conceptuales que se van incorporando a las redes semánticas existentes. Estas se pueden abrir para admitir significados que antes no tenían nombre independiente y favorecen que luego estos nombres se acomoden en la cadena hablada haciendo surgir nuevos patrones combinatorios de unidades. Así, por ejemplo, *locker*, de uso significativamente alto, tuvo que entrar en el campo léxico de *armario* porque, de acuerdo con nuestros informantes, el significado de *armario*, así como el del ya prestado *closet*, era mucho más amplio y general. En el gimnasio, nos decían, dejaban la ropa en el *locker*, armario pequeño organizado y numerado junto a otros para esos usos. En el plano sintagmático el reajuste se refleja en nuevos marcos predicativos, que producen colocaciones no oídas con anterioridad. Los *lockers*, ahora, en mayor medida que los *armarios* de antes, pueden usarse para guardar llaves y billeteras. Así mismo, el uso generalizado de *baby o bebé* en Puerto Rico permite combinaciones como «tuvo un baby / bebé varón», junto a «tuvo un niño», que se oiría en otros dialectos del español. Igualmente, la inclusión de *page* y *beeper* entre los anglicismos permite las nuevas colocaciones expresivas: *bipéalo* o *dale un page*, muy comunes en las oficinas puertorriqueñas.

Algunas de estas colocaciones facilitan cambios en el tipo de discurso en que pueden insertarse. Así, si bien *sweet, good* o *heavy*, no desplazan a *dulce, bueno* o *pesado* en un discurso neutral, adquieren datos de frecuencia más significativos cuando se les adjudica significado metafórico en el trato familiar. El puertorriqueño puede decir que *le gusta el dulce*, pero que *ella es muy sweet*. Un empresario no diría

a otros que tiene veinte o treinta *workers* en la fábrica, pero sí les diría que fulano es un *good worker*. Este uso metafórico del préstamo, típico de un discurso espontáneo y afectivo, está aún poco estudiado.

En el plano cercano a la actuación lingüística adquiere el valor definitivo el término extranjero. Por ejemplo, si *bartender* presenta un uso representativo en Puerto Rico y no se registra en España, según los diccionarios consultados, donde se prefiere *barman* e, incluso, *barwoman*, obedece a que, como dijeron nuestros informantes, *bartender* es el mozo especializado que sabe recetas especiales de cocteles y no se puede confundir con otros términos generales; *barman* ha perdido esa especialización y es la que ahora compite con *mozo* y *cantinero*. Con lo cual podemos suponer que la popularidad actual de *bartender* siguió a la posiblemente inicial de *barman*, que bien por generalizar su significado o por moda, dejó de usarse. Otro anglicismo, *nursery*, ha sido aceptado por los puertorriqueños con un índice muy alto de uso. En Puerto Rico, como en Estados Unidos, van al *nursery* no solo los niños, sino los ancianos y va extendiéndose a las plantas. Todos ellos pueden recibir cuidados especiales en esos locales. Esta extensión del término, que se da en Puerto Rico, responde a una práctica social que no se recoge en otras comunidades hispánicas monolingües. Por ejemplo, Lorenzo incluye entre los anglicismos hispánicos *nurse*, *nursery* y *nursería* y los relaciona con *enfermera*<sup>6</sup>. Rodríguez (1997) incluye *nursery*, definida como ‘habitación o parte de vivienda dedicada a los niños’. La interpretación se ha ampliado en la comunidad puertorriqueña que con el término recoge un sitio de cuidado especial para ancianos, niños y plantas, siguiendo, con ello, el uso que tiene en los Estados Unidos. Curiosamente *nurse* ‘enfermera’, que estuvo vigente años atrás en Puerto Rico, ofrece ahora representación cuantitativa muy baja.

Por otro lado, en el paso del término de la lengua que presta a la receptora, se producen ya desplazamientos semánticos y cambios en los condicionamientos y restricciones del uso, que aún están poco estudiados. Por lo pronto, el término de la lengua fuente y su pareja adaptada en la receptora no siempre comparten las mismas restricciones de selección y, por ello, no siempre pueden aparecer contextos totalmente similares en una lengua y otra<sup>7</sup>. Así, por ejemplo, un término como

---

6. Menciona el autor que Miguel Delibes usa la palabra *nursería* para designar una de las muchas ventajas que ofrecen las comunidades de vecinos yanquis a los copropietarios de los condominios en Estados Unidos (Lorenzo, 1996: 313).

*permisivo*, de *permissive*, en inglés, amplía o generaliza un significado que se mantiene más orientado a temas sexuales en la lengua original. En el caso de la palabra *violadores* (*violators*), usada en algunos estacionamientos puertorriqueños que advierten de la multa que se impondrá a los que se estacionan en áreas prohibidas, el término en español añade la connotación de *rapist* que no tiene la palabra *violator* en inglés. Esta solo nombra a los transgresores o infractores. En Puerto Rico interpretamos como préstamo *plan médico*, a pesar de que los norteamericanos usan *medical insurance*, casi con mayor frecuencia que *medical plan*, por asociación con *plan*, *planning* que tiene gran difusión. Así, los cognados producen un tipo de sinónimos interlingüísticos con significados no totalmente semejantes en una lengua y otra. Los hablantes configuran una entrada léxica particular cuyos rasgos semánticos se condicionan un tanto a sus necesidades comunicativas y se adaptan al esquema paradigmático en el que se incluyen. Esto explica que en las diferentes comunidades receptoras el anglicismo no signifique obligatoriamente lo mismo. Así, si bien en Puerto Rico a *single* le asignaron los sustitutos *soltero* y *sencillo*, en Lorenzo y Rodríguez se recogen como ‘tipo de disco’ o ‘partido de tenis’. *Senior* es ‘anciano o persona de mayor edad’ en Puerto Rico, que, tal vez, por los descuentos y ventajas económicas de las que participa, ha hecho muy popular el término con ese significado, relegando a contextos muy específicos el deportivo, que casi no se recogió en nuestras entrevistas. Este, en cambio, es el que aparece en Pratt. El préstamo *page*, ya nombrado, aparece asociado en Lorenzo a *boy*, *page boy*, como ‘botones que atiende el ascensor’. Estas discrepancias se recogen en muchos de los términos listados<sup>8</sup>.

La perspectiva más tradicional del análisis y estudio de las repercusiones que el préstamo ocasiona a la lengua receptora parte del mis-

---

7. Dado que la mayoría de las palabras en cualquier idioma son en algún grado polisémicas, la lengua que recibe los préstamos selecciona en muchos casos solo alguna de las acepciones significativas del término prestado o lo aplica de modo diferente, extendiendo o reduciendo sus contextos. Así, el español de Puerto Rico ha podido relacionar un anglicismo, como se ve en las contestaciones de los entrevistados, con uno o varios términos castizos. Algunos de los préstamos pasan a ampliar más aún que en la lengua original su abanico de acepciones, por ejemplo, en el español de Puerto Rico: *área*, *impacto*, *evento*, *tape*, etc.

8. En nuestra investigación hemos comprobado cómo algunos anglicismos del español se usan con significados o matices significativos diferentes en distintas comunidades hispanicas. Igualmente, en los anglicismos homógrafos se pueden utilizar entradas distintas en cada comunidad. Así *hot* en Puerto Rico es ‘caliente’ y su sentido metafórico se extiende a ‘urgente’ y ‘pornográfico’. Rodríguez (1997) lo identifica en su primera acepción con ‘animado’ y ‘marchoso’ y con ‘estilo improvisado de música de jazz’, en la segunda. *Kleenex*, según Rodríguez, ha formado el derivado *clínero* (‘los que venden los kleenex en los semáforos’), derivado que no se recoge en otras comunidades. Así como en Puerto Rico *lobby* se

mo sistema léxico y, por ello, haciendo alusión al conjunto de unidades que lo constituyen, se insiste en la diferencia entre los préstamos que son esenciales para la lengua receptora, porque con ellos se llenan lagunas existentes en determinados campos léxicos y los que meramente duplican términos. Los primeros se suelen considerar préstamos necesarios y los otros, totalmente superfluos. Esta distinción entre lo necesario y lo superfluo no es siempre fácil de trazar, dado que los significados no constituyen conjuntos cerrados de rasgos semánticos totalmente estables, sino que son categorías que se van adaptando a los nuevos usos que adquieren los objetos y a las nuevas conceptualizaciones que construyen los hablantes. La aceptabilidad de ciertas palabras extranjeras solo se explica si se tiene en cuenta el sistema de creencias de los hablantes y su contexto social y cultural. El hablante puede sentir la impresión, por diferencias en alguno de los rasgos semánticos constituyentes, de que la voz patrimonial y el préstamo no señalan la misma realidad. Por ello, en definitiva, en muchas ocasiones serán las propiedades de cada lexema, pero según son percibidas por el hablante, las que dictarán la mayor o menor necesidad del préstamo. Pensemos en términos, como *catering* o *display*, para los cuales el puertorriqueño no encuentra una voz patrimonial adecuada. *Catering* alcanzó un índice de uso altísimo; los puertorriqueños que no lo utilizaban se referían a varias voces castizas: *comida*, *comida a domicilio*, *entremeses*, *buffet*, *aperitivos*, etc. Para muchos informantes, ninguna llenaba los requisitos de poseer los tres rasgos más importantes que tiene el término: ‘alimentos preparados, que se sirven a domicilio y que son elaborados por una empresa dedicada a ello’. Con esos rasgos se opone, en el español de Puerto Rico, a los otros miembros de su campo léxico en el que no encuentra competencia. No así en otros dialectos; Rodríguez, por ejemplo, lo asocia con *autoservicio* y *comida de aviones*. Si a todo ello añadimos la demanda de este tipo de servicio, que se ha convertido en práctica frecuente en Puerto Rico, se explica la notoriedad del uso actual. Igualmente, los que usaban el anglicismo *display* insistían en que ‘el despliegue de mercancía en un lugar limitado’, o la ‘información desplegada en pantalla de computadora’, que son los significados que le asignaron, no los encontraban en los términos en espa-

---

relacionó con *recibidor*, *pasillo*, *vestíbulo*, *entrada* y *recepción*, en un primer acercamiento Lorenzo (1996) lo asocia con *lobbyist* y lo relaciona con ‘grupo de presión’ o ‘tráfico de influencias’. Con ese mismo significado y con el de ‘recibidor’ y ‘antesala’ lo incluye Rodríguez.

ñol; por eso, *exhibición, mostrador y exposición*, que aparecieron en boca de unos pocos, no le ofrecían a la mayoría posibles sustitutos. En este uso puertorriqueño podría haber una generalización del significado, según documentaciones de otros dialectos. Rodríguez define *display* como el ‘dispositivo en el que se hace una exhibición’.

Por otro lado, no hay que olvidar que la mayor disposición a utilizar determinado objeto que viene del extranjero o a realizar acciones que tengan el nombre prestado, influirá en la representatividad cuantitativa del anglicismo. Puerto Rico copia pronto las costumbres norteamericanas y pone en uso, con gran rapidez, sus adelantos técnicos. Si antes que en ninguna otra comunidad hispánica se divulgan los términos *beeper* y *page*, incluso sus adaptaciones, *bipear* y *bipeo*, es porque muy pronto se ha extendido el uso de estos equipos en la sociedad puertorriqueña. Disponer de un *beeper* e incluso poder «tirar un *page*» (un aviso o comunicación urgente) por teléfono, sin tener que recurrir, tan siquiera, al altavoz, es un recurso que ha tenido gran acogida en las oficinas puertorriqueñas. Las incorporaciones de los préstamos, como los procesos de cambio lingüístico, en general, se ven afectadas por la difusión que alcancen las propias entidades nombradas. Por ello, la caracterización cuantitativa de un préstamo vendrá dada no solo por las preferencias de los hablantes frente a la voz patrimonial, sino, también, por el grado de divulgación del objeto mismo. *Melting pot*, por ejemplo, para caracterizar a la comunidad latina de los Estados Unidos, es un concepto poco difundido en Puerto Rico; tampoco todos necesitan nombrar términos como *single, ply, pantry, asset, groom*, etc., anglicismos todos de bajo uso.

Querer precisar qué rasgos culturales, sociales o lingüísticos determinan que un préstamo se mantenga a nivel de idiolecto y otros alcancen difusión general; que unos no ofrezcan fuerte competencia a las palabras castizas y otros sí, es tarea difícil, que sobrepasa, con mucho, la justificación de hueco en el campo léxico.

#### ANGLICISMOS PUERTORRIQUEÑOS

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, una de las últimas investigaciones de anglicismos en Puerto Rico (Morales, 2001) quiso acercarse a estos datos cuantitativos un tanto resbaladizos. Para ello se propuso obtener el índice de uso y el porcentaje de alternancia con la voz patrimonial de algunos de los anglicismos léxicos

sobresalientes en el banco de datos. La información fue recopilada en entrevistas hechas a empleados de distintas empresas de la zona metropolitana de San Juan<sup>9</sup>. La metodología de recogida intentaba superar alguno de los problemas que hemos señalado en estos comentarios; por ello, el índice de uso partía de las preferencias léxicas que señalaban los informantes, y el porcentaje de alternancia correspondía a la competencia del anglicismo con la voz patrimonial, también de acuerdo con las respuestas de los informantes sobre los términos compartidos<sup>10</sup>. El procedimiento utilizado permitía, a su vez, conseguir definiciones prácticas y reales de los cuatrocientos treinta y cinco anglicismos analizados, puesto que los informantes nos daban las voces usadas en lugar de o junto a estos. El acercamiento metodológico posibilitó la primera confección de listas de anglicismos ordenadas por uso y con información sobre el porcentaje de alternancia con la voz patrimonial. A esta lista deberán seguir otras. Se obtenía con ello, un cuadro bastante representativo de las relaciones entre préstamo y palabra patrimonial<sup>11</sup>.

La información recogida ha permitido establecer cuatro categorías del comportamiento del anglicismo en su relación con el léxico castizo. Es un corte sincrónico estático de unas relaciones que, por naturaleza, son dinámicas. A su vez, las categorías establecidas no dejan de ser cortes artificiales en un continuo complejo y gradual de uso y alternancia del préstamo.

La primera categoría la constituyen los anglicismos que presentaban un índice de uso elevado (superior a 45), en los que la palabra castiza había quedado totalmente relegada (es decir, el anglicismo presentaba baja alternancia con la voz patrimonial, no superior al 5%). En ellos se encuentran voces muy diversas; algunas son polisémicas: *área, pad, tape*, etc., que han pasado a constituirse en comodines que sirven para todo; otras nombran entidades de nuevo ingreso de rápi-

---

9. Los cuestionarios confeccionados con los anglicismos que se iban a evaluar se distribuyeron a una muestra del sector laboral de la zona metropolitana, sesenta empresas en total. Era una muestra estratificada según las categorías que establece el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, con afijación uniforme en ellas: diez empresas por grupo, y aleatoria en la selección de sus miembros.

10. En las entrevistas se pedía al informante información sobre si conocía y usaba el préstamo correspondiente. De ser así se le preguntaba si lo usaba siempre o lo alternaba con otra palabra. En el caso de una respuesta negativa en el primer momento, se le pedía que diera los términos que usaba en su lugar. Con ello se obtenían: primero, la competencia con el término patrimonial; segundo, el significado que el informante asignaba al préstamo.

11. La lista de anglicismos da la siguiente información: frecuencia o total de informantes que dicen usarlo; índice de uso del anglicismo, obtenido con la fórmula correspondiente; y porcentaje de alternancia con la voz patrimonial.

da difusión: *ci-di, dash, van, brochure, foam, rack*, etc.; y junto a ellas, otra categoría la constituyen las voces inglesas que tradicionalmente han sido usadas en Puerto Rico: *área code, beauty* (a costa del tradicional hispanoamericano *salón de belleza*), *brassiere, closet, coffe break, dealer, plan médico, pancake*, etc. Hay productos para los cuales el término castizo es casi desconocido, por ejemplo, *corned beef*, que nadie llama *carne bif*, híbrido igualmente anglicado, o *conserva de carne de vaca*, que dan los diccionaristas; otros, como *mapear*, que ningún puertorriqueño sustituye por *trapear o fregar*, como se propone. Otros anglicismos han recibido ya carta de legitimidad y pocos piensan en su posible sustitución, como *pampers*, a los que *pañales* no logra desbancar; *kleenex*, que tampoco encuentra el sustituto adecuado en *pañuelo*. *Cartridge* es un caso especial: era la única voz que muchos conocían para la ‘caja o paquete que contiene los repuestos de tinta’, y *cartucho*, que fue la nombrada por pocos informantes, no respondía a ese significado, según nos dijeron, porque tenía un significado mucho más general; este anglicismo no está recogido en las otras listas hispánicas. Términos como *junk, junker*, asociados a *basura*, pero usados para nombrar piezas usadas de automóviles en lugares especiales de reventa muy visitados, se extienden hoy a *junk mail, junk bond, junk food*. *Baby sitter*, muy utilizado en Puerto Rico, no ha encontrado en *niñera* la forma alterna idónea, y, desde luego, tampoco en *canguro*, que es la voz usada en España.

La segunda categoría recoge los anglicismos que, manteniendo un índice de uso alto, presentan un porcentaje de alternancia con la voz castiza también alto (igual o superior al 50%). Esta diferencia permite distinguir, por ejemplo, entre *record* (48.13, 6%), préstamo de la primera categoría, de mucho uso y poco compartido con *archivo y expediente*; y *bacon* (36.80, 74%), de la segunda, que, a pesar de que presenta un índice alto de uso, es compartido con *tocineta* por la mayoría de los informantes. Son casos similares: (*spring*) *mattress* y *colchón, reportero y periodista, vacuun cleaner y aspiradora, printer e impresora*, etc.

En la tercera categoría, los índices indican que unos hablantes usan el anglicismo y otros la voz patrimonial. El porcentaje de alternancia en ellos es bajo y el uso ofrece un valor promedio o algo superior. Se trata de términos como *blackout* (37.80, 0%), para el que algunos informantes prefieren *apagón*; *boarding pass* (34.26, 0%), que algo más de la mitad de informantes dijeron preferir a *tarjeta*, o el híbrido, *tiquet de abordaje*; *bloque* (37.76, 12.50%), para cuyo signi-

ficado otros usan *manzana o cuadra*. A este grupo pertenecen también *deli o delicatessen, family room, membresía, resort, strapless*, etc.

En la cuarta categoría, se incluyen los anglicismos de escaso uso. Algunos nunca desplazaron a la voz patrimonial: *account (cuenta), complaint (queja), gay (afeminado), nice (agradable), screen (pantalla), slice (rodaja), soda (refresco), speech (regaño), stool (banqueta), teller (cajero), clown (payaso), movie (película), watch (vigilar), drug store (farmacia)*, etc., y otros que recogen realidades aún poco difundidas: *ply, groom, melting pot, sting*, etc. Otros, como *nurse* y *teacher*, mostraron retroceso en el uso y se han vuelto a sustituir por las voces patrimoniales: *enfermera* y *maestro*. En esta categoría se encuentran también términos como, por ejemplo, *watch, wachear* (0.71, 20%), *watchman* (5.53, 60%), voces que en las comunidades de los Estados Unidos ofrecen mucha frecuencia y aquí no han desplazado a *velar, vigilar, guardia, vigilante* y *agente de seguridad*. Otras, como *groom* (0.59, 50%), *novio*, que empieza ahora a hacerse popular cuando se habla de bodas, y a la que los informantes no asignaron relación semántica con ‘mozo a cuidado de caballos’, con que se asocia la palabra en otros diccionarios hispánicos. En ella se recogen también los casos de *worker, sweet*, etc., de uso aún limitado en un discurso especial.

Estos datos son el reflejo de los distintos niveles de competencia léxica que se da entre la voz patrimonial y el anglicismo. Si quisiéramos darles una interpretación algo más teórica diríamos que, así como en el bilingüismo social un grupo de hablantes es bilingüe individualmente, pero no todos lo son y muchos de ellos son monolingües en una de las variedades lingüísticas; así, en nuestro caso, unos préstamos pueden estar en la mente de los hablantes junto a la voz patrimonial, alternando con ella en los correspondientes contextos de uso; y otros, por el contrario, pueden ser utilizados solo por un grupo de hablantes, al mismo tiempo que otros de la misma comunidad usan la voz castiza. En los primeros la palabra castiza y la prestada constituyen lo que se podría llamar *sinónimos individuales*, ambos términos forman parte de su lexicón mental. Los segundos son una especie de *sinónimos sociales* o *sinónimos del sistema*; están a la disposición de los hablantes pero por desconocimiento o preferencias normativas no son usados por todos.

No es fácil establecer las condiciones sociales, culturales y lingüísticas que facilitan la inclusión de un término en determinada categoría y, más, su permanencia en ella por un espacio de tiempo. Entre

los factores externos más importantes sale a relucir la intensidad y el tipo de convivencia lingüística (académica, social, laboral, económica, etc.), el dominio lingüístico que los hablantes tengan en una y otra lengua, la relación de poder que se da entre ellas y si interviene o no la adquisición imperfecta en la lengua receptora. Estas circunstancias no solo dictan la inclusión en determinada categoría cuantitativa, sino que pudieran predecir, en parte, las clases de unidades léxicas con mayor posibilidad de ser prestadas.

A nuestro entender, podría servir de muestra comparativa un grupo de préstamos incorporado al español de los Estados Unidos. Allí, las listas confeccionadas incluyen un tipo de léxico que no se daría en el entorno insular; son términos como *calendador* (para el *calendario*), *carpeta* (para la *alfombra*), *gasolín* (*gasolina*), *lonche* (*almuerzo*), *morosayco* (*motocicleta*), *ombrela* (*sombrilla*, *paraguas*), *pompa* (*tanque*) *ringuear* (*sonar el timbre*), *rufo* (*techo*), *suera* (*suéter*), *tableta* (*cuaderno*), *troca* (*camión*), *rula* (*regla*), etc. (recogidos de Ramírez, 1992: 135-137). Estos préstamos son adaptaciones que recogen entidades muy cotidianas y frecuentes para las cuales el español tiene palabras acuñadas desde siempre. Este tipo de préstamo solo puede darse en hablantes con serias deficiencias en la adquisición del español. Todos conocemos las circunstancias sociales y de adquisición del español que se dan en las comunidades hispanas de los Estados Unidos. En Puerto Rico el contacto con el inglés obedece a causas diferentes, entre ellas a la estrecha relación comercial e industrial que Puerto Rico ha mantenido y mantiene con Estados Unidos desde la década de los cincuenta. Es bien conocido que con la revolución industrial puertorriqueña, Fomento Económico, la oficina gubernamental promotora del cambio, estableció en Puerto Rico un programa especial de ayuda a las empresas que se establecieran aquí, la mayoría americanas. Fomento ofrecía exención contributiva, construcción de nuevas fábricas, incorporación de personal preparado en el Continente y continuos adiestramientos allá de los puertorriqueños. Se produjo un acelerado desarrollo industrial y dado que las empresas procedían de los Estados Unidos, de allí llegaban los técnicos, los equipos y los productos, tanto ayer como hoy. Estos fueron las motivaciones para los estudios pioneros de H. López Morales<sup>12</sup>.

---

12. Hacemos referencia a las obras citadas en la nota 2 y a la bibliografía, bastante significativa en cuanto a su número, de los trabajos dedicados a la documentación y discusión de anglicismos (Morales y Vaquero, 2000).

## CONCLUSIÓN

Los datos que hemos presentado aquí no dejan de ser manifestaciones y reflejos claros de la clase de convivencia lingüística que se da en Puerto Rico. Frente a la gran proporción de hablantes monolingües que presenta el país, en los dos extremos de la sociedad puertorriqueña se producen situaciones de contacto más intensas. Una de ellas, la representada por los «neorriqueños», por utilizar el nombre asignado por Álvarez Nazario, son obreros de las industrias del país, muchos de ellos con continuo desplazamiento a los Estados Unidos; estos constituyen un foco importante de irradiación de anglicismos. Los profesionales y ejecutivos de alta jerarquía de las entidades gubernamentales, constituyen el segundo núcleo de irradiación, que se refleja en otras parcelas de la lengua.

La incorporación y difusión del anglicismo en Puerto Rico no deja de representar, dentro de la clasificación de Thomason (2001), uno de los primeros escalones en los efectos del contacto; pero eso no quiere decir que, de acuerdo con los datos comparativos, no sea superior al de otras comunidades hispanas monolingües. La situación se explica, en parte, además de por las circunstancias sociales y educativas que, sin duda, están latentes, por esta interrelación tan estrecha que las industrias y empresas comerciales mantienen con las de Estados Unidos. El intercambio de profesionales, técnicos, obreros, etc., la utilización masiva de equipos y productos rotulados en Estados Unidos crean espacios léxicos especializados en los cuales domina el anglicismo. Pero esta concentración de léxico inglés no se da solo en la industria o comercio, sino que se extiende a otras redes laborales y, de ahí, al vocabulario común. Por ejemplo, los médicos en Puerto Rico escriben los diagnósticos y recetas en inglés, son pocos los que conocen los términos médicos en español.

Solo terminar con el comentario de uno de los empresarios visitados; decía el señor que tenía que utilizar el anglicismo porque era el único nombre que conocían muchos de sus empleados, pero, lo peor de todo, añadía, era que usaba los mismos nombres ingleses cuando estaba con su familia y sus amigos en conversación cotidiana y no los necesitaba.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Manuel (1992): «Planificaciones y manipulaciones lingüísticas», en *Homenaje a Humberto López Morales*. Ed. por M. Vaquero y A. Morales, Madrid, Arco/Libros, S.A., pp. 41-66.
- López Morales, Humberto (1982): *Industria textil. Vocabulario de mayor uso en la industria textil en Puerto Rico (español-inglés, inglés-español)*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- López Morales, Humberto (1986): *Industrias bancaria y bursátil. Vocabulario de mayor uso en las industrias bancaria y bursátil de Puerto Rico (español-inglés, inglés-español)*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Lorenzo, Emilio (1996): *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos.
- Morales, Amparo (2000): «Español e inglés en Puerto Rico: descripción y estudios», *Revista de Estudios Hispánicos*, xxvii/1, pp. 71-106.
- Morales, Amparo (2001): *Anglicismos puertorriqueños*, San Juan, Plaza Mayor.
- Morales, Amparo y Nadeska Mayens (1998): *Lista de anglicismos documentados en Puerto Rico* (copia impresa del Programa Graduado de Lingüística).
- Morales, Amparo y María Vaquero (2000): «Estudios sobre el español de Puerto Rico. Bibliografía», *Revista de Estudios Hispánicos*, xxvii/1, pp. 403-468.
- Pratt, Chris (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos.
- Ramírez, Arnulfo (1992): «Español e inglés en contacto en los Estados Unidos: algunas consideraciones sociolingüísticas», *Voz y Letra*, III/1, pp. 123-154.
- Rodríguez Félix y A. Lillo (1997): *Nuevo diccionario de anglicismos*, Madrid, Gredos.
- Thomason, Sarah G. (2001): *Language contact. An introduction*, Washington D.C., Georgetown Univ. Press.